



**ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR
(CAPITULO VI – Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)**

OBJETO: “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DEL SENA.”

El SENA adjudicará el proceso al oferente con el menor valor y que cumpla con los requisitos habilitantes establecidos por la entidad, y dicho proceso contractual podrá ser adjudicado hasta por la totalidad del presupuesto oficial asignado. El proponente se obliga a realizar el suministro según los ítems que sean indicados por el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos SENA Regional Santander, bajo las mismas condiciones de precio final y calidad indicadas en el presente proceso contractual. El mantenimiento se clasifica con los siguientes códigos del clasificador de Bienes y Servicios así:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015					
ITEM	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	39000000	39120000	39121700	39121700	Ferretería eléctrica y suministros

1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

El Producto Interno Bruto (PIB) es una medida del valor de la actividad económica de un país. Básicamente calcula cuál fue la producción en bienes y servicios que se hizo en un periodo de tiempo específico, generalmente en un trimestre o en un año, en las fronteras de un país. Para entender cómo el PIB incide en el proceso de contratación y sus consecuencias frente a la caída o bajada de este indicador, es importante destacar lo siguiente¹:

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de **bienes y servicios** para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

¹<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>



En el cuarto trimestre de 2024^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023^p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

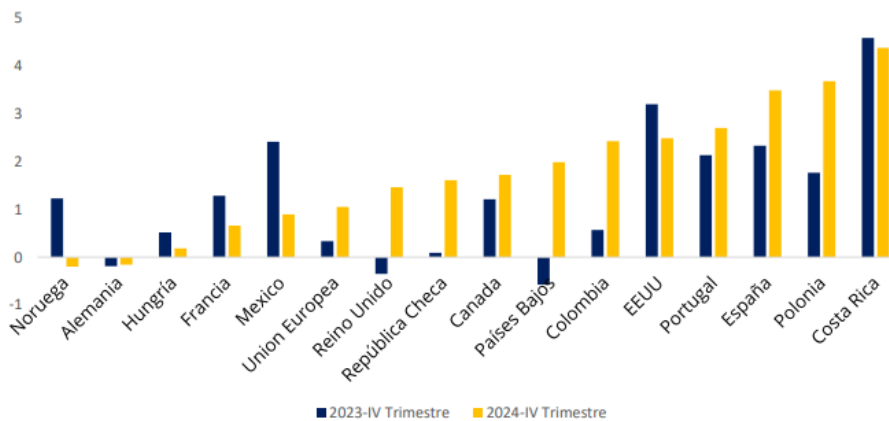
Industrias manufactureras crece 1,1%.(Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, **mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,5%**).²

Finalmente, al comparar con los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que ya han publicado este dato del cuarto trimestre, Colombia se ubica en la sexta posición con mayor crecimiento, aunque las cifras son parciales, ya que varios países aún no tienen la cifra para 2024.³

Variación anual (%) en volumen de las series ajustadas por efecto estacional y calendario – cuarto trimestre 2024

² <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2024.pdf>

³ <https://analdex.org/wp-content/uploads/2025/02/Informe-PIB-Trimestre-IV-del-2024.pdf>



Fuente: Analdex, datos de DANE

1.2. ASPECTOS GENERALES DE LA ENTIDAD

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del Decreto 249 de 2004, señala las funciones que deben desarrollar las subdirecciones de centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas “Administrar y ejecutar todos los procesos de contratación del Centro”.

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional debemos atender los siguientes valores con el fin dar cumplimiento al Plan de Desarrollo, Valor Público Incrementar la vinculación laboral de los Egresados de formación titulada; contribuir a la creación de empresas formales y la generación de empleo decente; promover la inclusión social a la oferta institucional con un enfoque diferencial; contribuir a la movilidad educativa y laboral de las personas por medio del sistema nacional de cualificaciones; procesos Misionales Fomentar la cualificación de las personas basada en competencias laborales; Formar el talento humano pertinente que demanda el sector empresarial del país. Fortalecer la intermediación laboral para cubrir las necesidades del talento humano requerido por las empresas; Desarrollar capacidades de investigación aplicada e innovación en el capital humano y en el tejido empresarial del país; Desarrollo Institucional: Promover el Desarrollo integral del Talento Humano SENA; Consolidar una cultura SENA humanista responsable y competitiva; transformar digitalmente la provisión y prestación de los servicios institucionales; Potenciar el uso de las TIC para soportar la estrategia institucional; Actualizar los modelos y Sistemas de Gestión de la entidad. Recursos: Optimizar el uso de los recursos institucionales; Robustecer las Alianzas Estratégicas con entidades nacionales e internacionales.



1.3. ASPECTOS GENERALES DE LA NECESIDAD

El Centro de Formación del SENA Centro de Servicios Empresariales y Turísticos, cuenta con una amplia planta física que requiere del mantenimiento de sus edificaciones los cuales sufren constante deterioro en atención al paso del tiempo, circunstancias ambientales y uso normal de visitantes, aprendices y servidores.

Para el desarrollo de mantenimientos menores, la entidad cuenta con trabajadores oficiales en su planta de personal, quienes desde su idoneidad técnica abordan actividades de conservación, mantenimientos que no implican propiamente una intervención a nivel de obra pública, sino que corresponde a intervenciones que se subsanan con la utilización de materiales o herramientas básicas, requiriendo para su ejecución dicho aprovisionamiento, necesidad que enmarca el objeto del presente proceso de contratación.

Ahora bien, se puede realizar un análisis general de la necesidad del Centro en cuanto al estado de su infraestructura, sin embargo, no es posible determinar con exactitud el momento y la cantidad de todos los requerimientos, pues los mismos se van dando por el transcurso del tiempo por el deterioro natural de los elementos o por situaciones generadas en el diario permanecer de los aprendices, funcionarios, visitantes y demás colaboradores que transitan la infraestructura, razón por la cual la mejor forma de satisfacer la necesidad es a través de un contrato de suministro, en el cual se van realizando los mantenimientos en la medida en que van surgiendo los mismos.

El mantenimiento del Centro y sus sedes adscritas son fundamentales para crear un entorno seguro, funcional y propicio para el aprendizaje, ya que asegura que las instalaciones y equipos se mantengan en óptimas condiciones, prolonga su vida útil y mejora el bienestar de estudiantes y personal. Este proceso preventivo y correctivo previene accidentes, promueve la salud, fomenta la concentración y el aprendizaje efectivo, además de proyectar una imagen de calidad y compromiso institucional.

En ese mismo sentido se deberá fijar el plazo de entrega de los elementos de ferretería por parte del contratista, en un tiempo breve ya que muchos requerimientos del Centro de Formación tienen una incidencia directa y de rápida acción.

Es por ello, que la entidad determinó un listado general de eventuales productos a necesitar y en efecto, así realizar una ficha técnica amplia que cuente con los posibles materiales a utilizar en las intervenciones de mantenimiento, de acuerdo a las necesidades que presente el Centro de Formación durante la presente vigencia.

En consecuencia, conforme a lo descrito, se hace necesario contratar “EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DEL SENA.”

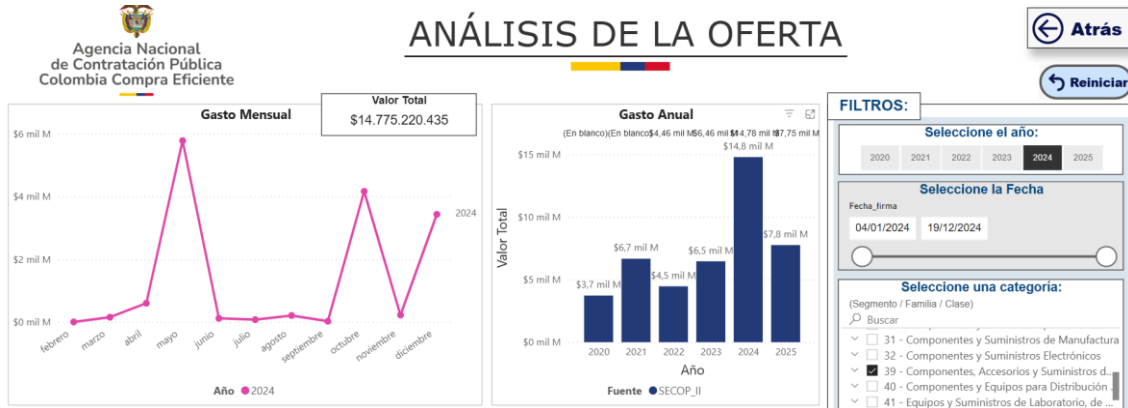
El comportamiento del mercado de acuerdo con la necesidad que se presenta se puede revisar en el análisis de la demanda y la oferta presentados a continuación:

1.4. ANALISIS DE LA OFERTA:

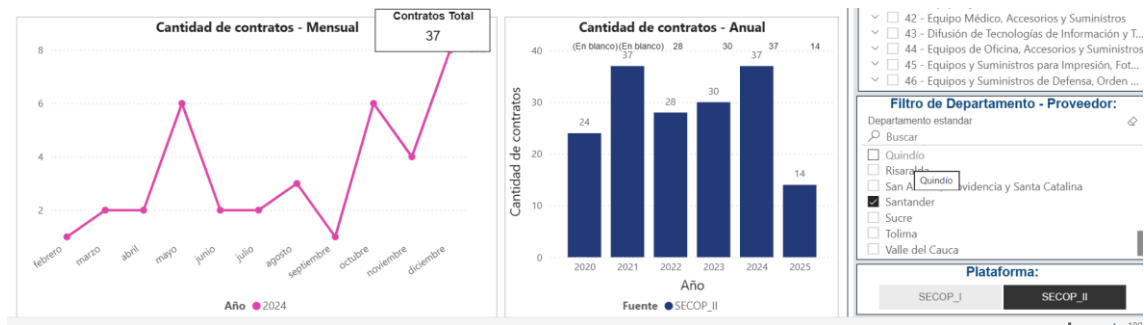
Según el modelo de abastecimiento estratégico, el gasto anual y cantidad de contratos mensual y anual, presentados para los procesos de este tipo situados en la categoría



39 de la clasificación de Colombia Compra Eficiente – en lo referente a “Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e iluminación, respectivamente, ha presentado las siguientes variaciones en la plataforma SECOP II en el departamento de Santander⁴:



Teniendo en cuenta lo anterior, se visualiza un total de \$14.775.220.435 para la vigencia 2024, siendo el pico más alto el mes de mayo. Ahora bien, anualmente, vemos un crecimiento del 128% durante la vigencia 2024 en comparación con el año 2023, siendo el 2024 el año que registra la mayor cantidad de contratos suscritos.



Con base a la cantidad de contratos, encontramos un total de 37 contratos para la vigencia 2024, siendo el pico más alto durante el mes de diciembre y el más bajo el mes de febrero. Anualmente vemos un crecimiento del 23% durante la vigencia 2024 en comparación con el año 2023.

- **Proveedores**

Se puede visualizar un total de 30 proveedores en Santander, con un total de 37 contratos suscritos durante la vigencia 2024, por un valor total de \$14.78 mil millones:

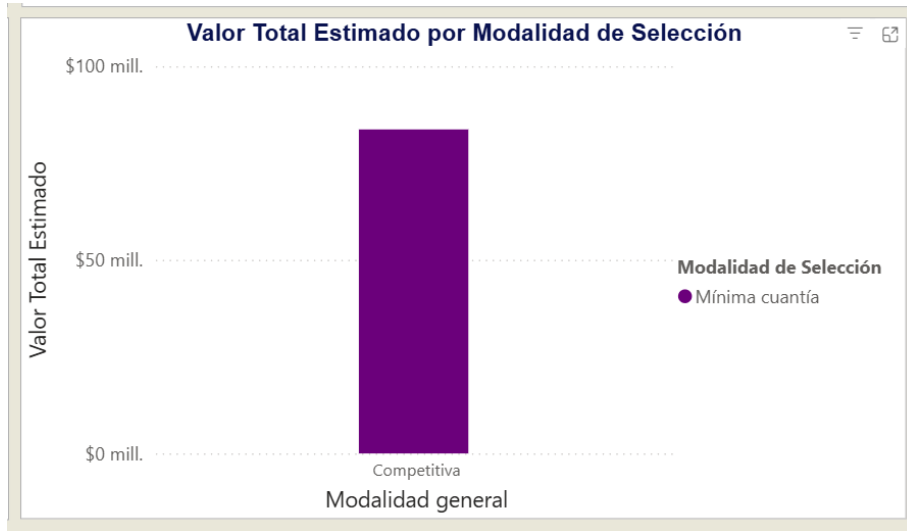
Valor Contratación \$14,78 mil M	Número de Proveedores 30	Número de Contratos 37
--	------------------------------------	----------------------------------

⁴ <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>



- **Modalidad De Selección**

La modalidad de selección elegida para este proceso correspondería a **Mínima Cuantía** teniendo en cuenta el monto destinado para su contratación.



Otras Modalidades:

Igualmente se realizó la consulta a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), encontrando el siguiente catálogo, aplicable para materiales de construcción y ferretería derivado del AID MIPYMES⁵:

Catálogo de Materiales de Construcción y Ferretería derivado del IAD MIPYMES

IAD MIPYMES

Desde 29/12/2023 hasta 29/12/2025

[→ Iniciar proceso o simulación](#)

Fecha máxima para colocar órdenes de compra / Fecha Fin AMP 29/12/2025	Fecha máxima para ejecutar órdenes de compra 29/12/2025
--	---

⁵ <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/catalogo-de-materiales-de-construccion-y-ferreteria-derivado-del-iad-mipymes>



Una vez realizada la consulta, se procedió con la verificación de precios en dicho catálogo, según una muestra de algunos materiales requeridos por la entidad, evidenciando precios de diferentes proponentes que varían entre ellos como se muestra en la siguiente imagen, siendo éstos poco realistas al mercado actual:

IAD MIPYMES - Catálogo Materiales de Construcción y Ferretería											
Nº	Nombre del ítem	Unidad de medida	GRAND CENTER S.A.S	INGENIERIA INFORMATICA Y DISTRIBUCIONES	FELPE MONDRAGON DOLORE	PERCON LOG S.A.S	ELBITE TERRA GUERRA MARIA J.M. S.A.S	EMPERO EMPRESA S.A.S	INGENIERIA DOTACIONES Y SUMINISTROS DE P.S.A.S	INDUSTRIA DEL ORIENTE S.A.S	INGENIERIA MASECO S.A.S
			Precio (SIN IVA)	Precio (SIN IVA)	Precio (SIN IVA)	Precio (SIN IVA)	Precio (SIN IVA)	Precio (SIN IVA)	Precio (SIN IVA)	Precio (SIN IVA)	Precio (SIN IVA)
1	Accesorio Tuberia De Cobre Tipo "F" De 1 1/2"	und	\$ 647.403,76	\$ 1.456.300,00	\$ 32.900,00	\$ 96.000,00		\$ 699.000,00	\$ 522.942,00	\$ 323.770,56	\$ 649.254,00
2	Accesorio Tuberia De Cobre Tipo "F" De 1 1/4"	und	\$ 466.093,46	\$ 1.072.600,00	\$ 28.900,00	\$ 82.000,00		\$ 495.000,00	\$ 18.750,00	\$ 19.000,00	\$ 475.548,00
3	Accesorio Tuberia De Cobre Tipo "F" De 1"	und	\$ 557.784,45	\$ 1.159.600,00	\$ 76.800,00	\$ 70.000,00		\$ 362.000,00	\$ 17.700,00	\$ 17.500,00	\$ 229.497,00
4	Accesorio Tuberia De Cobre Tipo "F" De 3/4"	und	\$ 187.667,93	\$ 509.900,00	\$ 7.900,00	\$ 20.000,00		\$ 90.000,00	\$ 6.377,50	\$ 6.200,00	\$ 18.200,00
5	Accesorio Tuberia De Cobre Tipo "F" De 2 1/2"	und	\$ 1.552.907,45	\$ 3.465.900,00	\$ 54.700,00	\$ 100.000,00		\$ 1.295.000,00	\$ 138.950,00	\$ 139.992,00	\$ 324.551,00
6	Accesorio Tuberia De Cobre Tipo "F" De 2"	und	\$ 1.135.797,36	\$ 2.613.750,00	\$ 48.900,00	\$ 135.000,00		\$ 975.000,00	\$ 137.250,00	\$ 139.000,00	\$ 191.451,00
7	Accesorio Tuberia De Cobre Tipo "F" De 3"	und	\$ 2.036.223,27	\$ 4.295.950,00	\$ 65.400,00	\$ 90.000,00		\$ 1.620.000,00	\$ 166.350,00	\$ 169.175,00	\$ 234.609,00
8	Accesorio Tuberia De Cobre Tipo "F" De 3/8"	und	\$ 382.842,55	\$ 926.400,00	\$ 22.392,34	\$ 25.000,00		\$ 230.000,00	\$ 37.000,00	\$ 37.214,44	\$ 102.263,00
9	Accesorio De Material Plastico Para Tuberia Tubo De 1/2" En PVC	und	\$ 17.663,41	\$ 26.700,00	\$ 2.392,34	\$ 62.000,00	\$ 27.236,80	\$ 640,00		\$ 23.120,00	\$ 23.430,00
59	Bombillo Led 30 W	und	\$ 25.561,72	\$ 69.560,00	\$ 32.535,53	\$ 25.561,72	\$ 40.000,00		\$ 22.663,50	\$ 23.767,60	\$ 23.891,00
60	Bombillo Led De 18 W	und	\$ 21.416,67	\$ 52.890,00	\$ 40.759,25	\$ 21.416,67	\$ 16.000,00	\$ 16.000,00	\$ 17.762,50	\$ 18.980,00	\$ 20.392,00
61	Bombillo Led De 30 W	und	\$ 24.646,62	\$ 59.590,00	\$ 26.789,97	\$ 24.646,67	\$ 14.400,00	\$ 12.000,00	\$ 14.600,00	\$ 15.500,00	\$ 16.392,00
62	Bombillo Led De 20 W Luz Blanca	und	\$ 21.416,67	\$ 52.550,00	\$ 26.789,97	\$ 21.416,67	\$ 14.400,00	\$ 12.000,00	\$ 14.600,00	\$ 15.500,00	\$ 16.392,00
63	Bombillo Led De 30 W	und	\$ 25.561,72	\$ 69.560,00	\$ 32.535,53	\$ 25.561,72	\$ 27.200,00	\$ 17.000,00	\$ 19.667,50	\$ 20.540,00	\$ 21.891,00
64	Cemento Blanco	kg	\$ 3.236,52	\$ 7.429,00	\$ 2.289,27	\$ 5.236,52	\$ 4.000,00	\$ 5.500,00	\$ 4.403,50	\$ 4.666,40	\$ 4.229,00
65	Cemento Blanco 20Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 64.730,40	\$ 148.580,00	\$ 45.785,45	\$ 104.730,40	\$ 80.000,00	\$ 95.000,00	\$ 88.070,00	\$ 91.328,80	\$ 84.578,00
66	Cemento Blanco 40Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 129.460,80	\$ 297.160,00	\$ 91.570,90	\$ 209.460,80	\$ 160.000,00	\$ 190.000,00	\$ 176.140,00	\$ 182.657,60	\$ 169.156,00
67	Cemento Blanco Tipo 3 Presentación De 40 Kg	und	\$ 69.899,06	\$ 232.070,00	\$ 91.300,52	\$ 69.899,06	\$ 108.204,00		\$ 97.626,50	\$ 102.316,60	\$ 95.405,00
68	Cemento De Concreto / Galón	kg	\$ 100.622,52	\$ 442.950,00	\$ 299.936,53	\$ 100.622,52		\$ 3.312,36	\$ 4.500,00	\$ 3.944,147,62	\$ 299.972,32
69	Cemento Gris	kg	\$ 12.938,36	\$ 29.690,00	\$ 2.289,96	\$ 12.938,36	\$ 5.312,36	\$ 4.500,00		\$ 3.703,29	\$ 3.822,32
70	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
71	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
72	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
73	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
74	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
75	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
76	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
77	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
78	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
79	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
80	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
81	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
82	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
83	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
84	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
85	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
86	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
87	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
88	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
89	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
90	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
91	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
92	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
93	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
94	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
95	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
96	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
97	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
98	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
99	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64
100	Cemento Gris 50Kg - (De Uso General Para Construcción)	und	\$ 25.876,72	\$ 59.380,00	\$ 4.579,92	\$ 25.876,72	\$ 10.624,72	\$ 9.000,00	\$ 7.406,58	\$ 7.644,64	\$ 7.644,64

Por lo anterior, y en vista que la TVEC no tiene un filtro de los precios propuestos por los participantes en el instrumento de Agregación de Demanda (IAD) reales al mercado actual, y que entre estos se evidencias diferencias abismales, se recomienda la utilización de la modalidad de mínima cuantía para el presente proceso.

1.5 ANALISIS DE LA DEMANDA

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad también tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores para contratar el respectivo bien, por lo que, se relacionan los siguientes antecedentes:

ANTECEDENTE SENA DEPARTAMENTAL	
Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
Número de Proceso	MC-CIDM-041-2024
Entidad Contratante	Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Contratista	CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS
Objeto del contrato.	Contratar el suministro de elementos y materiales de ferretería para el mantenimiento preventivo, correctivo del CIDM, por parte de los T. O
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	Cumple
Valor de los contratos y forma de pago.	SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$63.454.000) M/CTE Para cada uno de los contrato, El SENA pagará el valor del contrato en pagos parciales previa radicación de la respectiva factura comercial presentada y cuenta de cobro, con certificación de cumplimiento del servicio prestado por parte del supervisor del contrato, copia del recibo de seguridad social integral y certificación de pago de los aportes parafiscales y/o paz y salvo SENA, en cumplimiento de la ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el instructivo para trámites de pagos del SENA (GRF-I-002)
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos en la modalidad de mínima cuantía.	UNO
Vigencia de los contratos.	30 días
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	Inversión CDP No. 8624 del 2024
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	Oferentes: SERVINTEBA SAS



	CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S. GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	NO para el contrato
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Se cumplió
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Se cumplió
- Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	Aplica
Observaciones:	El presente proceso se encuentra en estado terminado
	Link Secop II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.7064717

ANTECEDENTE SENA DEPARTAMENTAL	
Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
Número de Proceso	MC-STD-CSET-00529-2023
Entidad Contratante	SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto - CSET
Contratista	CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS
Objeto del contrato.	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL CSET REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2023
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	Cumple
Valor de los contratos y forma de pago.	SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SIETE PESOS (\$63,138,507) M/CTE El SENA pagará al contratista en pagos parciales, previa recepción a satisfacción de los servicios por parte de la supervisión del contrato (contra entrega), y debidamente soportada con la correspondiente certificación de pago de aportes a la Seguridad Social Integral y parafiscales de conformidad con la ley 789 de 2002 y ley 1607 de 2012 en lo pertinente. // Si la(s) factura(s) no ha(n) sido bien elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos que la respalde(n), los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. // Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. // El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención.
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	uno
Vigencia de los contratos.	1 MES
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	Inversión CDP No. 8023 del 2023
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	Oferentes: JAIRO OSORIO CABALLERO LA BODEGA ELECTRICA SAS CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS PROSOCEC S.A.S DANIEL TARAZONA HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.



Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	NO para el contrato
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Se cumplió
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Se cumplió
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	Aplica
Observaciones:	El presente proceso se encuentra en estado terminado
	Link Secop II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.4899730

1.6 ANALISIS DEL SECTOR SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO

El SENA Regional Santander procede a realizar el análisis de carácter social, económico y político e identificar los riesgos que pueden presentarse dentro del proceso de contratación que se procede a adelantar, teniendo como referencia las variables definidas en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente.

CONTEXTO: El objeto del proceso de contratación: El contrato que se pretende celebrar, tendrá por objeto: “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DEL SENA.”

Los partícipes del proceso de contratación: Por parte de la entidad el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos SENA Regional Santander y todos aquellos proponentes que consideren que cumplen con los requisitos para su participación en el proceso, de los cuales se seleccionara el contratista. La ciudadanía que se beneficia del proceso de contratación: El proceso a desarrollar, beneficiaria a los instructores y aprendices, del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos del SENA Regional Santander.

La capacidad de la entidad entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de contratación: El **presupuesto oficial** destinado para el presente proceso de contratación, corresponde a la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) y demás impuestos que genere el desarrollo del contrato, de la vigencia fiscal 2025, con cargo a la disponibilidad presupuestal No. **3525 del 10 de enero de 2025.**

Las condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del proceso de contratación: El Departamento de Santander se encuentra localizado en la zona nororiental del país en la región Andina, limita al norte con los departamentos de Norte de Santander, Cesar y Bolívar, al occidente con Antioquia, al sur con Boyacá y al oriente con Boyacá y Norte de Santander. Santander se ubica en el sector nororiental de los Andes colombianos.

Está conformado por 87 Municipios, 2 corregimientos, 477 inspecciones de policía. Estos entes territoriales se agrupan en 6 provincias reorganizadas en 8 núcleos de desarrollo provincial denominados así: Área Metropolitana con su capital en Bucaramanga, Comunero con su capital en El Socorro, García Rovira con su capital en Málaga, Guanentá con su capital en San Gil, Mares con su capital en Barrancabermeja,



Soto Norte con su capital en Matanza y Vélez con su capital en Vélez. 1 El SENA Regional Santander cuenta con su dependencia administrativa y ocho (8) Centros de Formación Profesional, en las áreas de salud ocupacional, panadería, alimentos, empresas agropecuarias, seguridad industrial, mantenimiento industrial y automotriz, telecomunicaciones, desarrollo de videojuegos, producción de calzado, marroquinería, confección, construcción, carpintería, sistemas, joyería, administración empresarial, gestión documental, hotelería, sistemas de información, producción pecuaria, gestión de mercados y estética, entre otros, los cuales se encuentran estratégicamente ubicados en los municipios de Málaga (Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes), San Gil (Centro Agroturístico), Piedecuesta (Centro de Atención al Sector Agropecuario), Vélez (Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente), Bucaramanga (Centro de Servicios Empresariales y Turísticos), Girón (Centro Industrial de Mantenimiento Integral), Florida (Centro Industrial del Diseño y la Manufactura) y Barrancabermeja (Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico).

El entorno socio ambiental: El Departamento de Santander presenta una diversidad de pisos térmicos y una gran biodiversidad, situación que ha permitido aprovechar esta condición para impulsar la formación y desarrollo empresarial en temas como turismo de aventura, pecuario y gastronomía entre otros, incentivando esta misma práctica en sus pequeños municipios aledaños. De igual forma, la oferta de productos y servicios es hoy para el departamento una oportunidad para la ampliación de su portafolio de ingresos, lo que ha permitido a la entidad, formar a más jóvenes con mejores competencias para atender, coordinar e implementar acciones propias en estas áreas.

El sector del objeto del Proceso de Contratación y su mercado: El cual encuentra su estudio de análisis en el documento denominado Análisis del Sector, el cuál será debidamente publicado en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co junto con los demás documentos que soportan el Estudio Previo. La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación: Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios. Experiencia propia y de otras Entidades Estatales en Procesos de Contratación del mismo tipo: La cual se encuentra plenamente identificada en el documento denominado Análisis del Sector, que será debidamente publicado en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co junto con los demás documentos que soportan el Estudio Previo.

1.7 ANALISIS LEGAL

El presente estudio se realiza en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015. Teniendo la necesidad que se pretende satisfacer el enfoque legal, está basada principalmente en:

LEY 119 DE 1994, "Por la cual se reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se deroga el Decreto 2149 de 1992 y se dictan otras disposiciones".

ARTÍCULO 2o. Misión. El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, está encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.



ARTÍCULO 3o. Objetivos. El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, tendrá los siguientes objetivos:

1. Dar formación profesional integral a los trabajadores de todas las actividades económicas, y a quienes, sin serlo, requieran dicha formación, para aumentar por ese medio la productividad nacional y promover la expansión y el desarrollo económico y social armónico del país, bajo el concepto de equidad social redistributiva.
2. Fortalecer los procesos de formación profesional integral que contribuyan al desarrollo comunitario a nivel urbano y rural, para su vinculación o promoción en actividades productivas de interés social y económico.

Decreto 1072 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”. Libro 2, Parte 2, Título 4, capítulos 1, 2, 3, y 6 Artículo .2.4.1.3, Artículo 2.2.4.6.1, Artículo 2.2.4.6.4, Artículo 2.2.4.6.8

Resolución 350 de 2022 “Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas.”

Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST “Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST”.

Los contratos estatales se encuentran definidos en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública, ley 80 de 1993, como acto jurídico generador de obligaciones en el que una de las partes sea una entidad pública, cuya descripción o tipificación se encuentre en las normas civiles, comerciales, especiales o las previstas en el mismo cuerpo normativo.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se adelanta proceso de selección de **Mínima Cuantía**”.

1.8 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/ PRESUPUESTO OFICIAL

El Centro de Servicios Empresariales y Turísticos del SENA, dando cumplimiento con la normatividad vigente, procede a realizar estudio de mercado de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación del SENA, el cual en su numeral 4.2.3 estudio del mercado y del sector, señaló:

1. Solicitud de cotizaciones (i) podrán solicitarse a los correos que tenga el área, centro o regional en su base de datos de proveedores. (ii) Será optativo la publicación de solicitud de cotizaciones en la página web del SENA (iii) siempre se deberá publicarse en SECOP II mediante módulo de solicitud de información de proveedores.”
2. Histórico: El área que presenta la necesidad podrá hacer uso de la información histórica del SENA tenga respecto a la contratación del objeto contractual, cuantía, modalidad y condiciones, así como la información que pueda ser consultada de otras entidades; la información debe ser comparable teniendo en cuenta el movimiento de



los datos de conformidad con el mercado y la variación del IPC, y no podrá superar los tres años anteriores a la fecha del respectivo estudio de mercado”.

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene que el Centro de información dándole cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación, procedió a través de publicación de la página del SENA, de la plataforma SECOP II y a través de correo electrónico, a presentar solicitud cotización de los bienes y/o servicios requeridos, obteniendo como resultado del **análisis de precios unitarios estimado** para el presente proceso la suma de:

- TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$34.551.457), lo cual contine los precios unitarios de referencia según se requiera, para el **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DEL SENA.**

NOTA: Para efectos de la presentación de la oferta económica, la entidad tomará como referencia el resultado de **análisis de precios unitarios estimado** para el presente proceso, sin embargo, su adjudicación se realizará por el presupuesto oficial destinado.

LINK Solicitud de precotizaciones plataforma Secop II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8748374&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Descripción pre-cotizaciones: Para la elaboración del presupuesto se acudió al mecanismo del promedio de precios cotizados teniendo en cuenta la variedad de proveedores y bienes en el mercado. Se presentaron DOS (02) pre-cotizaciones, realizando cuadro comparativo (VER Anexo 1. Análisis de Precios). Las empresas tuvieron en cuenta un incremento por posibles variaciones de los precios (alza) conforme las leyes del mercado (oferta y la demanda), el valor del transporte, el valor de las pólizas y los costos asociados con la presentación de las ofertas.

De manera específica, se presentan los proveedores locales que allegaron sus pre cotizaciones:

Proveedores (Identificar posibles proveedores en el mercado nacional y/o local)		P1	P2
		Central de Herramientas de Colombia SAS	Pollymallas
Ubicación	Local	X	X
	Nacional		
Proceso de producción de bienes o servicios	Materia Prima/ transformación – producción /distribución		
	Compra / bodegaje/distribución	X	X
	Importación/distribución		
Forma de distribución y entrega de bienes o servicios	Directo: del productor al usuario	X	X
	Indirecto: del productor		



Costos asociados	Se tiene como referencia los costos adicionales asociados para garantizar la efectiva entrega del bien/ servicio, (costos de manipulación, transporte personal, elementos, equipos, etc.)	En el análisis del mercado, se proyecta que el contratista deberá prestar los servicios en la sede principal del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos CSET Sena Regional Santander ubicado en la carrera 27 No. 15 -07 Barrio San Alonso	
Los proveedores se encuentran en las siguientes clasificaciones.	Materias primas	X	X
	Fabricante		
	Importador	X	X
	Ensamblador		
	Distribuidor mayorista	X	X
	Distribuidor Minorista		
	Intermediario		
	Transportador	X	X

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El contrato se adjudicará por la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000)**. Cabe resaltar que el presente proceso se adelantará mediante **SUMINISTRO**, teniendo en cuenta la necesidad de los elementos de ferretería, previa autorización por parte del supervisor.

Esta suma se encuentra respaldada con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **3525 del 10 de enero de 2025**, expedido por la Coordinación del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto del Sena Regional Santander. El valor arrojado, incluye el IVA y/o impuesto al Consumo, así como todos los gastos de seguros y demás costos en que deba incurrir el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato en condiciones de seguridad y calidad, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar. No se podrán pagar por ningún concepto valores por debajo de lo establecido en las leyes aplicables a la materia.

Elaboró: *Mónica Chaparro Aza, Profesional Contratación*